

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22993 *Resolución de 31 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Pals (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 9009 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» núm. 188, ambos de 28 de septiembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de la Policía Local, por el sistema de concurso-oposición y mediante turno libre, clasificadas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» núm.205, de 24 de octubre de 2023 y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 9031, de 31 de octubre de 2023, se ha publicado anuncio de la modificación de las bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pals, 31 de octubre de 2023.–El Alcalde, Carles Pi Renart.